



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### MADRID

#### NÚMERO 23

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Rosa María Lozano Blanco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en la ejecución 65/2021 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Denis Rodrigues Goncalves, frente a Star Wellness, S.L., sobre ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

Diligencia de ordenación de fecha 19 de mayo de 2021 acordando el levantamiento de embargos trabados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Star Wellness, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid a 20 de mayo de 2021.-La Letrada de la Administración de Justicia, Rosa María Lozano Blanco.  
*N.º I.-2555*